



Periodo: 2022

Profesor:

Sección:

Email:

1. PRESENTACIÓN¹.

A través de este curso los estudiantes tendrán la oportunidad de leer una selección de textos centrales en la historia del pensamiento occidental y participar sistemáticamente en discusiones sofisticadas sobre temas de carácter filosófico, político, ético, religioso, entre otros.

A partir de la lectura de autores como Platón, San Agustín, Descartes, Rousseau o Nietzsche, los estudiantes se verán enfrentados a preguntas fundamentales de la experiencia humana: ¿qué significa –y qué ha significado– ser persona y ser parte de una comunidad? ¿cómo han sido y son consideradas las diferencias, ya sea de género, de raza, políticas o socioeconómicas, entre nosotros?, ¿sobre qué valores se sustenta nuestra civilización?, ¿cuáles son los fundamentos de lo que llamamos “verdad”, “bien”, “justicia”?, ¿qué reglas nos deberían gobernar? Estas preguntas son centrales para nuestra formación personal y académica. Por tanto, las lecturas de este curso nos conducen hacia una indispensable reflexión sobre cómo promover el respeto por cada persona y colaborar en la construcción de una comunidad plural y solidaria.

Interrogantes como las anteriores no debieran estar en la periferia sino en el centro de la actividad académica. Al responderlas -al intentar hacerlo- es posible construir un marco que le dé un sentido más amplio a la especialización que cada estudiante elige al momento de ingresar a una carrera, contribuyendo así al logro de un objetivo central de la formación en Artes Liberales: promover una comprensión integral de la realidad en la que estamos insertos; formar profesionales que, desde su disciplina particular, sean capaces de entender la sociedad actual y participar activamente en ella.

Los textos que contempla “Civilización Contemporánea” están directamente al servicio de lo anterior, ya que todos ellos estimulan el análisis y la discusión en torno a asuntos de interés filosófico y cívico, enfrentando a los lectores a un conjunto de ideas y planteamientos que han jugado un rol clave en la evolución de las sociedades occidentales. A su vez, estos textos abarcan múltiples tradiciones argumentativas y, por lo mismo, su lectura conjunta entrega una visión plural del pensamiento humano, ajena a dogmatismos y verdades inmutables. La

¹ La inclusión de Civilización Contemporánea en el modelo educativo de la UAI cuenta con el apoyo y asesoría de la Universidad de Columbia, donde este curso se ha impartido de forma ininterrumpida desde hace casi 100 años, convirtiéndose en uno de los pilares de la sólida preparación intelectual que reciben sus estudiantes.

diversidad argumentativa y la posibilidad de confrontar diferentes formas de razonamiento, en tanto condiciones indispensables para el ejercicio de una inteligencia crítica, tienen un lugar fundamental en el desarrollo de este curso.

2. OBJETIVOS: LO QUE CONSEGUIREMOS A TRAVÉS DE ESTE CURSO.

El título está en plural porque el logro de los objetivos de esta asignatura solo será posible en la medida en que los estudiantes asuman un rol activo en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Es decir, se trata de una tarea conjunta, en la que profesor y alumnos cumplen una función igualmente importante. De esta manera, lejos de limitarse a la mera recepción de contenidos, los estudiantes tendrán la responsabilidad de convertirse en protagonistas de la construcción de conocimiento, aportando al desarrollo de la asignatura con sus argumentos y mirada crítica.

Objetivo General.

Una vez terminado el curso, se espera que los alumnos sean capaces de entender y relacionar las principales ideas, problemas y propuestas de las obras seleccionadas, y que logren aplicar este conocimiento para profundizar su comprensión de la realidad contemporánea, especialmente en sus dimensiones social y política.

Objetivos Específicos.

Para el cumplimiento del objetivo general, se espera que los alumnos desarrollen las siguientes habilidades específicas:

- Identificar y explicar los planteamientos centrales de las obras leídas, como también su relevancia en el desarrollo del pensamiento occidental.
- Establecer puntos de conexión y reconocer discrepancias entre distintos textos o posiciones argumentativas.
- Elaborar interpretaciones y argumentos sólidos, a nivel oral y escrito, basados en una lectura rigurosa de los textos y en la presentación de evidencia adecuada.
- Aplicar las herramientas conceptuales que entregan las obras seleccionadas para elaborar reflexiones pertinentes sobre fenómenos relevantes de la realidad contemporánea.

3. METODOLOGÍA.

En directa relación con los objetivos planteados, este curso tiene un enfoque metodológico centrado en la participación activa del alumno en clases. Por lo tanto, las sesiones se desarrollarán como talleres de discusión y análisis de las obras contempladas en el corpus.

El curso considera las siguientes prácticas generales, las que se podrán implementar de distintas maneras según el criterio del profesor:

- Discusiones basadas en preguntas de análisis.
- Presentaciones de los alumnos.
- Actividades de preparación para la clase: elaboración de preguntas, ensayos breves, reflexiones, etc., por parte de los alumnos, antes de cada sesión.

Importante:

Dada la metodología del curso, es fundamental que el alumno lea de forma oportuna e íntegra los textos contemplados en el programa y llegue debidamente preparado a clases, cumpliendo con los trabajos y tareas asociados a cada unidad.

Asimismo, es obligatorio que el alumno lleve a clases el libro correspondiente, que le fue entregado al comenzar el curso en la caja Core.

4. SISTEMA DE EVALUACIÓN

a) Controles de lectura y trabajos escritos (45%)

A lo largo de cada semestre se evaluará la lectura de los alumnos mediante controles, comentarios críticos redactados en clase y ensayos. Estas evaluaciones se aplicarán de forma alternada según el esquema que se detalla al final de este apartado.

Con el fin de que el alumno llegue mejor preparado a la discusión en clases, todos los instrumentos de evaluación deberán ser realizados o entregados en la primera sesión de cada unidad.

Los **controles de lectura** constarán de preguntas breves mediante las cuales se verificará si el alumno comprende adecuadamente determinados conceptos, problemas y/o ideas clave del texto. Su duración será de un máximo de 15 minutos.

Los **comentarios críticos** constarán de preguntas de análisis/reflexión. Se permite el uso del texto evaluado, su extensión es de 20-25 líneas y deben realizarse en un tiempo máximo de 20 minutos.

Los controles de lectura y comentarios críticos **ponderan conjuntamente el 25%**.

Los **ensayos (20%)**, al igual que los comentarios críticos, se basarán en una pregunta de análisis, aunque en este caso la pregunta abordará temas o problemáticas de carácter transversal. Por lo mismo, en cada uno de los ensayos se pedirá al alumno que establezca relaciones con al menos dos obras leídas con anterioridad. Los ensayos tendrán una extensión de 3 a 4 páginas (interlineado: 1,5 líneas. Letra: Times New Roman tamaño 12). Además de ser entregados físicamente en clases, los tres ensayos deben ser subidos a Webcursos, donde se les aplicará el software *Turnitin* (detector de copia y plagio). Junto con esto, el profesor, si lo considera necesario, podrá citar al alumno, junto con el coordinador, para interrogarlo sobre los contenidos de su trabajo. En caso de que el alumno no pueda explicar o fundamentar los contenidos del ensayo, sus antecedentes serán enviados a la Comisión de Honor de la Universidad.

***IMPORTANTE:** Las evaluaciones pendientes (i.e. justificadas por pregrado) serán tomadas al final del semestre, en una fecha única a definir por el profesor de cada sección.

CALENDARIO DE EVALUACIONES - SEMESTRE 1			
1	Clase presentación	2	Platón I (Control de lectura#1)
3	Platón II	4	Platón III (Control de lectura#2)
5	Platón IV	6	Aristóteles - Política I (Comentario crítico en clases #1)
7	Aristóteles - Política II	8	Aristóteles - Política III
9	Epicuro y Epicteto I (Ensayo #1)	10	Epicuro y Epicteto II
11	San Agustín I (Control de lectura #3)	12	San Agustín II
13	San Agustín III	14	Santo Tomás I (Comentario crítico en clases #2)
15	Santo Tomás II	16	Santo Tomás III
17	Maquiavelo I (Ensayo #2)	18	Maquiavelo II
19	Maquiavelo III	20	De Vitoria I (Control de lectura #4)
21	De Vitoria II	22	Descartes I (Control de lectura #5)
23	Descartes II	24	Descartes III
25	Hobbes I (Comentario crítico en clases #3)	26	Hobbes II
27	Hobbes III	28	Locke I (Ensayo #3)
29	Locke II	30	Locke III

CALENDARIO DE EVALUACIONES - SEMESTRE 2			
1	Clase presentación	2	Rousseau I (Control de lectura #1)
3	Rousseau II	4	Rousseau III
5	Hume I (Control de lectura #2)	6	Hume II
7	Kant I (Comentario crítico #1)	8	Kant II
9	Kant III	10	Wollstonecraft I (Ensayo #1)
11	Wollstonecraft II	12	Wollstonecraft III
13	Smith I (Control de lectura #3)	14	Smith II
15	Smith III	16	Tocqueville I (Comentario crítico en clases #2)
17	Tocqueville II	18	Tocqueville III
19	Mill I (Ensayo #2)	20	Mill II
21	Mill III	22	Marx I (Control de lectura #4)
23	Marx II	24	Marx III

25	Nietzsche I (Comentario crítico en clases #3)	26	Nietzsche II
27	Nietzsche III	28	Arendt I (Ensayo #3).
29	Arendt II	30	Arendt III

b) Participación en clases (35%)

Se espera que durante la sesión el estudiante haga aportes significativos al proceso de análisis y comprensión del texto. Por lo tanto, la nota de participación considerará los siguientes aspectos:

a) Calidad de las intervenciones del estudiante.

La calidad de las intervenciones de los estudiantes se evaluará de acuerdo a los criterios contenidos en los objetivos del curso. Por lo tanto, se espera que a través de su participación el estudiante sea capaz de:

- Demostrar la lectura atenta del texto asignado para cada sesión.
- Identificar y explicar los planteamientos centrales de las obras leídas, como también su relevancia en el desarrollo del pensamiento occidental.
- Establecer puntos de conexión y reconocer discrepancias entre distintos textos o posiciones argumentativas.
- Elaborar interpretaciones y argumentos sólidos, a nivel oral y escrito, basados en una lectura rigurosa de los textos y en la presentación de evidencia adecuada.
- Aplicar las herramientas conceptuales que entregan las obras seleccionadas para elaborar reflexiones pertinentes sobre fenómenos relevantes de la realidad contemporánea.

La mera reproducción de información extraída del libro o el parafraseo de lo dicho anteriormente por el profesor/a o los compañeros, no satisface los estándares recién enunciados. En otras palabras, no basta con hablar en clases. La participación debe ser significativa y constituir un claro aporte a la discusión.

b) Responsabilidad, actitud y compromiso del estudiante.

Los elementos que se deben considerar son los siguientes:

- Mostrar respeto y atención frente a las intervenciones de los compañeros: estar en silencio cuando otros hablan, no monopolizar la palabra, etc.
- Cumplir clase a clase las tareas, requerimientos o indicaciones dadas por el profesor/a.
- Cumplir las reglas establecidas en el Código de Honor del programa de curso: puntualidad, uso de celulares, etc.
- Llevar el libro o texto impreso a clases.

- En general, mantener un comportamiento serio y responsable en clases.

Importante: Durante el semestre, el profesor publicará al menos tres notas parciales de participación (la nota semestral corresponderá al promedio de las mismas). Junto con cada una de estas notas parciales, se publicará el registro acumulado de asistencia a esa fecha.

c) Exámenes (20%)

El curso contempla la realización de un examen al final de cada semestre. Cada examen tiene una duración de 2 horas y 20 minutos (dos módulos) y consta de la siguiente estructura:

Primera parte: identificación de fragmentos.

Se presenta un conjunto de fragmentos de las obras leídas en el semestre y se pide al alumno que deduzca a cuál pertenecen, justificando su respuesta. Los fragmentos no son obvios y por lo mismo requieren un conocimiento acabado de las obras en cuanto a contenido, estructura, estilo, etc.

Segunda parte: análisis de pasajes.

Se presenta un conjunto reducido de pasajes relevantes de distintas obras -más extensos y complejos que los fragmentos anteriores- y se pide al alumno que desarrolle un análisis exhaustivo de los mismos. En este análisis, el alumno tendrá que referirse a los temas específicos abordados en cada pasaje y, especialmente, a su relevancia respecto de la obra a la que pertenece.

Tercera parte: ensayo breve.

A partir de un conjunto de temas/problemas propuestos por el profesor, el alumno debe elegir uno y desarrollarlo tomando como base lo planteado en tres de las obras leídas. El alumno debe explicar la propuesta central de las obras frente al tema/problema en cuestión, señalar las principales diferencias y puntos de conexión entre ellas, y establecer las preguntas o problemas más relevantes que se desprenden de la comparación, entre otros requerimientos.

Recorrecciones:

Las correcciones se pueden pedir en un plazo máximo de una semana a partir de la fecha en que se entregan las evaluaciones a los alumnos.

La solicitud de corrección se entrega por escrito al profesor, adjuntando el trabajo en cuestión e indicando claramente qué se quiere revisar y por qué. Cabe señalar que la corrección implica una revisión global del trabajo, por lo que la nota inicial eventualmente podría bajar, si el profesor lo estima pertinente.

Eximición

No hay eximición

Examen final reprobatorio

El examen del segundo semestre será reprobatorio para los alumnos que obtengan en esta evaluación una nota inferior a 3,0, independiente de su promedio final. En estos casos, los alumnos tendrán la obligación de rendir la evaluación extraordinaria (Ver a continuación) para aprobar el curso.

Evaluación extraordinaria.

Si al término del año el alumno obtiene un promedio final entre 3.5 y 3.9 puede solicitar una evaluación extraordinaria. Esta consiste en la redacción de un ensayo de 10 páginas, el que debe ser entregado los primeros días de enero, cuyas indicaciones serán dadas a conocer oportunamente por el profesor. En caso de obtener un resultado positivo, el alumno aprobará con nota 4.0. El nivel de exigencia y dificultad de esta evaluación será equivalente al de los exámenes que el curso contempla al término de cada semestre.

Este ensayo pasará por el sistema Turnitin (detector de plagio). Junto con esto, el profesor, si lo considera necesario, podrá citar al alumno, junto con el coordinador, para interrogarlo sobre los contenidos de su trabajo. En caso de que el alumno no pueda explicar o fundamentar los contenidos del ensayo, sus antecedentes serán enviados a la Comisión de Honor de la Universidad.

*** Nota: la evaluación extraordinaria también está vinculada al requisito de asistencia. Ver apartado 7.**

****Nota: en caso de que un estudiante quedara en situación de repechaje por nota y por asistencia, reprueba el curso.**

5. CRONOGRAMA

Sesión	Lecturas (Primer Semestre)
1	Presentación del curso.
2-5	I. Platón, <i>La república</i> . Libros: I, II, IV, VI, VII, VIII y IX.
6-8	II. Aristóteles, <i>Política</i> . Libro I, capítulos 1-7 y 12-13; Libro II, capítulos 1-5; Libro III, completo; Libro IV, capítulos 1-2, 4, 8-9 y 11; Libro V, capítulos 2, 5 y 6; Libro VII, capítulos 1-3 y 13-15; Libro VIII, capítulos 1-3.

9–10	III. Epicuro, <i>Carta a Meneceo</i> y selección de <i>Máximas capitales</i> y <i>Sentencias vaticanas</i> ; Epicteto: <i>Manual</i> .
11–13	IV. Agustín (Santo, Obispo de Hipona). <i>El libre albedrío</i> , BAC, Madrid.
14–16	V. Tomás de Aquino. <i>Suma de Teología</i> . Cuestiones: 1 a 5; 90 a 97 y <i>Monarquía</i> , Libro 1, caps. 1-3, 6 (en PDF).
17–19	VI. Maquiavelo, <i>El príncipe</i> .
20–21	VII. De Vitoria, <i>Doctrina sobre los indios</i> .
22–24	VIII. Descartes, <i>Discurso del método</i> . Caps. 1, 2, 3, 4, 6.
25–27	IX. Hobbes, <i>Leviatán</i> . Introducción, Caps. 1, 5, 12 a 16, 17 a 21, 26, 29.
28–30	X. Locke, <i>Segundo tratado</i> . Caps. 1 a 5, 7 a 11, 18, 19.

Sesión Lecturas (Segundo semestre)	
1	Presentación curso – Revisión del programa, importancia de las Artes Liberales dentro de su formación en la UAI.
2–4	XI. Rousseau, <i>El contrato social</i> . Libros: 1; 2; 3 (caps. 1 a 3); 4 (caps. 1 a 3, 8).
5–6	XII. Hume, <i>Investigación sobre los principios de la moral</i> . Libros: 1 a 5, 9.
7–9	XIII. Kant, <i>Fundamentación de la metafísica de las costumbres</i> . Capítulos 1 y 2.
10–12	XIV. Wollstonecraft, Mary. <i>Vindicación de los derechos de la mujer</i> . Selección. Introducción: pp. 47 a 54; Capítulo I: pp. 55 a 64; Capítulo II: pp. 65 a 90; Capítulo IV: pp. 111 a 145; Capítulo V, sección 1: pp. 147-167.
13–15	XV. Smith, <i>La riqueza de las naciones</i> . <ul style="list-style-type: none"> - Introducción (pp. 31 a 33) - Libro 1 [caps. 1-4 (pp. 37 a 58), cap. 5 (selección: pp. 59 a 62), caps. 6-8 (pp. 75 a 112), cap. 11 (pp. 261-265)] - Libro 2 [Introducción (pp. 269 a 270), cap. 3 (pp. 320 a 337)] - Libro 4 [Introducción (pp. 403), cap. 2 (pp. 412-420)] - Libro 5 [cap. 1 (selección: pp. 495 a 516)]
16–18	XVI. Tocqueville, <i>Democracia en América</i> . Selección: Intro.; Vol. I, Parte 1, 4; Parte 2, caps. 4, 7; Vol. II, Parte 2, caps. 1; Parte 3, cap. 12; Parte 4, caps. 2, 3, 4, 6.
19–21	XVII. Mill, <i>Sobre la libertad</i> .
22–24	XVIII. Marx, <i>Manifiesto Comunista; Manuscritos de 1844</i> (Manuscrito 1: “El trabajo enajenado” en PDF) y <i>Prólogo a Contribución a la Crítica de la Economía Política</i> en PDF.
25–27	XIX. Nietzsche, <i>La genealogía de la moral</i> . Prólogo; Ensayos 1 y 2 o Ensayos 1 y 3.

***Esta programación puede ser modificada. En caso de que ello ocurra, el profesor lo informará oportunamente a los alumnos.**

Importante:

- Los 21 libros que integran la [Colección CORE UAI](#) serán entregados por la universidad de forma gratuita a los alumnos al comenzar el semestre. Los textos restantes (*La Monarquía*, Tomás de Aquino; *Manuscritos de 1844* y *Prólogo a Contribución a la crítica de la economía política*, Marx) se entregarán en formato pdf.

6. CARGA ACADÉMICA. 10 CRÉDITOS (5 POR CADA SEMESTRE)

ACTIVIDAD	HORAS REQUERIDAS
Asistencia a clases	2,3
Trabajo autónomo: lectura, trabajos escritos, otros.	6,0
TOTAL	8,3

- **Carga académica semanal del alumno.**

ACTIVIDAD	HORAS REQUERIDAS
32 sesiones presenciales	38
Lectura de textos	75
10 trabajos escritos (preparación para asistir a clases)	25
Preparación examen	12
TOTAL	150

- **Carga académica semestral del alumno.**

7. CÓDIGO DE HONOR

Honestidad e integridad académica.

Para la Universidad Adolfo Ibáñez la honestidad y la integridad académica tienen una importancia central, por lo mismo, se espera por parte del alumno un compromiso cabal con estos valores. Toda conducta contraria a ellos -incluyendo plagio- será

considerada una falta grave y significará la aplicación del procedimiento establecido institucionalmente para resolver estos casos.

Se define como plagio la falta que ocurre cuando se utiliza el trabajo de otra persona y se lo presenta como propio. Puede darse en los siguientes casos:

- Citar textualmente cualquier parte de una fuente impresa o electrónica sin comillas y sin la referencia precisa de su procedencia.
- Parafrasear cualquier parte de una fuente impresa o electrónica sin la referencia precisa de su procedencia.
- Utilizar un punto de vista expuesto en una fuente impresa o electrónica sin la referencia precisa de su procedencia.
- Copiar un trabajo presentado por otro estudiante.
- Presentar un trabajo escrito por otra persona como propio.

En el caso de que el profesor tenga dudas respecto a la autoría de un trabajo, se podrá citar al alumno a una entrevista que se realizará en conjunto con el coordinador del curso para aclarar las dudas respecto a ensayo. En caso de que el alumno no pueda explicar o fundamentar los contenidos del ensayo, será reprobado y sus antecedentes enviados a la Comisión de Honor de la Universidad.

Al ser considerado una falta grave, el plagio significa la evaluación mínima (1.0).

Uso de celulares, tablets, notebooks o similares.

No está permitido el uso de celulares, tablets, notebooks o similares en clases. El teléfono debe ser apagado o puesto en silencio al inicio de la sesión. Si el alumno, por una situación extraordinaria, necesita recibir una llamada, deberá pedir autorización antes de la clase al profesor para salir momentáneamente de la sala y contestar.

Asistencia y evaluación extraordinaria (repechaje).

El curso exige una asistencia mínima **anual** de 80%. Durante cada semestre, el profesor publicará al menos 3 veces un registro de la asistencia acumulada.

Las inasistencias justificadas no entran en el cálculo, es decir, si de 60 clases en el año un alumno faltó a 10 sin justificar y a 5 con justificación, entonces su registro sería: 45 asistencias sobre un total de 55, es decir, 82%

Si el alumno finaliza el curso con una asistencia anual de 65% a 79% debe rendir una evaluación extraordinaria (repechaje) para poder aprobar el curso.

También deberá rendir evaluación extraordinaria el alumno que falte a 9 o más clases en un mismo semestre, aun cuando su registro anual fuese igual o superior a 80%.

La evaluación extraordinaria consiste en la redacción de un ensayo de 10 páginas, el que debe ser entregado en enero, cuyas indicaciones serán dadas a conocer por el profesor oportunamente. En caso de obtener un resultado positivo, el alumno aprobará con el promedio anual que previamente había obtenido.

Una asistencia inferior a 65% significa la reprobación automática de la asignatura.

Justificaciones de inasistencias.

Las justificaciones de inasistencias deberán hacerse exclusivamente a través de Secretaría Académica de Pregrado. El profesor no recibirá certificados médicos ni justificativos de ningún tipo.

Solo se podrán justificar las inasistencias a clases y a las evaluaciones que se realizan por concepto de participación, cuando el alumno se vea impedido de asistir a la universidad por 5 o más días hábiles.

Si el alumno falta a clases el día en que le corresponde entregar un trabajo escrito, o si falta al examen, dicha inasistencia podrá ser justificada con independencia del número de días que se vea imposibilitado de asistir a la universidad, es decir, no se le exigirá el mínimo de 5 días.

Webcursos y correo UAI.

El alumno tiene la responsabilidad de revisar periódicamente su correo UAI y webcursos antes de cada clase para estar informado acerca de los requerimientos, materiales, etc. publicados por el profesor.

Puntualidad.

Cuando un estudiante entra tarde a la sala de clases inevitablemente provoca una alteración que interrumpe el trabajo del profesor y molesta a sus compañeros. Por lo tanto, una vez iniciada la sesión no se permitirá el ingreso a la sala. Tampoco se permitirá salir de la clase y volver a entrar. Si el alumno, por una situación extraordinaria, necesita salir momentáneamente durante la clase, deberá hablar con el profesor antes del inicio de ésta para solicitar autorización.

8. SITUACIONES EXTRAORDINARIAS

Frente a situaciones extraordinarias, como la suspensión de clases presenciales, los profesores tendrán la facultad de hacer las clases *vía online*, como también de realizar las evaluaciones a través de webcursos, con el fin de cumplir con la calendarización académica establecida en el programa. Además, deberán tenerse presente las modificaciones señaladas en el ANEXO (ver final del documento)

9. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA.

1. Agustín (Santo, Obispo de Hipona). *El libre albedrío*, Libros I y II, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 2019.
2. Arendt, Hannah, *¿Qué es la política?* Traducción de Rosa Sala Carbó e introducción de Fina Birulés, Paidós Esenciales, Barcelona, 2018.

3. Aristóteles. *Política*. Edición y traducción de Miguel Candel Sanmartín, Biblioteca Nueva, Chile, 2017.
4. De Vitoria, Francisco, *Doctrina sobre los indios*. Traducción de Ramón Hernández, San Esteban Editorial, Madrid, 2021.
5. Descartes, René. *Discurso del método*. Introducción y notas de Luis Arenas, Biblioteca Nueva, Chile, 2016.
6. Epicteto. *Manual*. Introducción: Cristóbal Joannon Ljubetic. Traducción: Paloma Ortiz García, Gredos, Madrid, 2019.
7. Epicuro. *Carta a Meneceo*. Traducción, introducción y notas: Pablo Oyarzún, Ed. Tácitas, Santiago de Chile, 2017.
8. Hobbes, Thomas. *Leviatán* (Selección). Traducción de Andrea Palet, Edición de Noel Malcom, Ediciones Tácitas, 2019.
9. Hume, David. *Investigaciones sobre los principios de la moral*, Edición y traducción de Enrique Ujaldón, Ed. Biblioteca Nueva, Chile, 2016.
10. Kant, Immanuel. *Fundamentación para una metafísica de las costumbres* (selección). Traducción: Manuel García Morente, Madrid, 2019-
11. Locke, John. *Segundo tratado sobre el gobierno civil*. Introducción, revisión de la traducción y notas de Pablo López Álvarez, Ed. Biblioteca Nueva, Chile, 2016.
12. Maquiavelo, Nicolás. *El príncipe*. Traducción, edición, notas y estudio preliminar de Ángeles J. Perona, Ed. Biblioteca Nueva, Chile, 2016.
13. Marx, Karl. *Manifiesto comunista*. Traducción de Wenceslao Roces y presentación de José Luis Centella Gómez, Liberalia Ediciones, Chile, 2017.
 - a. ----- *Manuscritos de 1844* (selección), en Fromm, Eric. 2012. *Marx y su concepto del hombre*. Traducción: T. B. Bottomore, Fondo de Cultura Económica, México D.F.
 - b. ----- *Prólogo a Contribución a la Crítica de la Economía Política*.
14. Mill, John Stuart. *Sobre la libertad*. Edición de Andrés de Francisco y traducción de Pablo de Azcárate, Ed. Biblioteca Nueva, Chile, 2018.
15. Nietzsche, Friedrich. *La genealogía de la moral*. Introducción, traducción y notas de Andrés Sánchez Pascual, Alianza Editorial, España, 2016.
16. Platón. *La república*. Traducción de Antonio Camarero y estudio preliminar y notas de Luis Farré, Ril editores, Chile, 2017.
17. Rousseau, Jean Jacques. *El contrato social*. Introducción, bibliografía y cronología de Sergio Sevilla, Ed. Biblioteca Nueva, Chile, 2016.
18. Smith, Adam. *La riqueza de las naciones*. Traducción y estudio preliminar de Carlos García Braun, Ed. Biblioteca Nueva, Chile, 2018.

19. Tocqueville, Alexis De. *Democracia en América*. Traducción de Raimundo Viejo, Prólogo de Andrés Stark, Ediciones Akal, Chile, 2019.
20. Tomás de Aquino. 2017. *Suma de Teología* (Selección de Textos Morales). Introducción José Luis Widow. Traducción: Ángel Martínez y Jesús María Arias, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid.
 - a. ----- 1989. *Monarquía* (selección). Traducción: Laureano Robles y Ángel Chueca. Tecnos, Madrid, 1989.
21. Wollstonecraft, Mary. 2005. *Vindicación de los derechos de la mujer*. Edición de Marta Luis, Ediciones Akal, Chile, 2019.

ANEXO

Contexto Online

En caso de que, por razones sanitarias, las clases se desarrollen de forma online, deberá tenerse presente lo siguiente:

A. Con respecto a apartado 3 (Metodología)

Con el propósito de favorecer el logro de los aprendizajes y el buen desarrollo del curso, se considera indispensable el uso de la cámara web por parte de los estudiantes. Por lo tanto, el profesor podrá exigir que estas se encuentren encendidas durante la clase, estando permitido el uso de fondos virtuales en caso de ser necesario. Los fondos virtuales deben ser sobrios, de modo que no generen ningún tipo de distracción. Si el o la estudiante tuviera dificultad para cumplir con este requerimiento, podrá justificar su situación con la Secretaría Académica de Pregrado. En caso de necesitar apoyo en conectividad, como webcam o BAM, podrá contactarse con la Dirección de Asuntos Estudiantiles para que coordine la entrega del apoyo necesario.

B. Con respecto a apartado 4a (Controles de lectura y trabajos escritos)

Mientras el curso se desarrolle en formato online, los controles de lectura se considerarán como comentarios críticos, siguiendo el formato y tipo de pregunta de estos últimos (más algunos minutos de margen para aquellos que tienen dificultades al subir o enviar sus respuestas). Se retomarán los controles de lectura una vez que el curso vuelva al formato presencial.

C. Con respecto a apartado 4b (Participación en clases)

La participación en clases considerará las alternativas que se presentan a continuación. Estas alternativas constituyen una oportunidad que se da a aquellos estudiantes que por una razón justificada ante el profesor no pueden participar oralmente en clases, es decir, se trata de un recurso excepcional, destinado a ayudar a estudiantes que tienen problemas de conexión u otros.

- Los estudiantes pueden enviar un mail o video al profesor con un comentario/reflexión sobre alguno de los temas tratados en la clase, hasta una hora después de terminada la sesión.
- Durante la clase, los estudiantes pueden participar a través del chat de Zoom.

D. Con respecto a apartado 4c (Exámenes)

1. El examen consistirá en un ensayo escrito en casa con una extensión de 6 planas, sin portada. La pregunta del ensayo será definida por cada profesor. Se espera que dicha pregunta esté referida a una temática o problema transversal del curso, de modo que el alumno tenga que incorporar y confrontar los planteamientos de diversos autores (mínimo 3). (Formato MLA. Interlineado: 1,5 líneas. Letra: Times New Roman tamaño 12).

2. Los requisitos para eximición y carácter reprobatorio del examen del segundo semestre podrían ser modificados, si así lo indicase la dirección de Pregrado,

E. Con respecto al punto 7 (Código de Honor)

Se añaden/cualifican los siguientes puntos:

1. *Grabaciones de clases*: En los cursos Core, dado que tienen una metodología basada en discusión y en la participación activa de los estudiantes, las grabaciones de clases no serán subidas a webcursos. Sin embargo, el estudiante que por problemas técnicos u otras razones justificadas no haya podido asistir a una o más clases, podrá pedir la o las grabaciones correspondientes al profesor, quien se la enviará por mail y de forma individual. El plazo para solicitar una grabación es de dos semanas. El material audiovisual está protegido por el derecho de autor por lo que no se podrá compartir estas grabaciones (ni de manera íntegra ni partes de ella) en ningún formato o plataforma existente.

2. *Respeto y buen comportamiento*: El formato online requiere de los estudiantes los mismos estándares de comportamiento que si estuviéramos en clases presenciales. Por lo tanto, se espera que el estudiante sea puntual en el ingreso a clases y que mantenga una actitud de atención y respeto durante todo el desarrollo de la clase.

3. *Justificaciones de inasistencias*: la Universidad está consciente de que puede haber problemas de conectividad que impidan la asistencia de estudiantes a algunas clases, por lo que estará disponible para aceptar las justificaciones, debidamente fundadas, que se produzcan con ocasión de este hecho.